

LOTA, 18 MAYO 2016

DECRETO N° 898

Vistos:

a) D.F.L. N° 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes N°s 307 y 603 ambas de 1974.-

b) Certificado de nacimiento de hijos, **José Antonio Cartes Verdugo y Cristian Matías Villagrán Verdugo.**-

c) Solicitud de incorporación de las cargas de la Trabajadora Sra. **Geraldine Stifani Verdugo Riquelme**, de fecha 12/04/2016.-

d) Declaración jurada de la Trabajadora Sra. **Geraldine Stifani Verdugo Riquelme**, fecha 12/04/2016.-

e) Certificado de Cotizaciones emitido por Empresa Caja Los Andes, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

f) Informe emitido por el siagf del 12/04/2016.-

g) D.F.L. N°1 De 2002 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

h) D.F.L. N°1 De 2006 del Ministerio del Interior publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

1. Reconócese a **Geraldine Stifani Verdugo**

Riquelme, RUT [redacted] como carga familiar a:

* **José Antonio Cartes Verdugo**, Cedula Nacional de Identidad [redacted] fecha de nacimiento 22/07/2008, hijo por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 01 de Marzo de 2016 y hasta que cumpla 18 años de edad (22/07/2026).

* **Cristian Matías Villagrán Verdugo**, Cedula Nacional de Identidad [redacted] fecha de nacimiento 21/03/2016, hijo por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 21 de Marzo de 2016 y hasta que cumpla 18 años de edad (21/03/2034).

Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones, de Proyecto Pro-Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-

OPORTUNIDAD, ARCHIVASE.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y EN SU



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



VºBº CONTROL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

DVC / bcv.-

Distribución:

- Trabajador.

- Sección de Remuneraciones.-

- Archivo.-